



Al contestar cite Radicado 20181400277733 Id: 353164
Folios: 5 Fecha: 2018-12-20 10:36:52
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 12 DEL CONTRATO No. 008 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y DIANA CATHERINE CASTILLO BERMUDEZ

Fecha del informe: diciembre de 2018

CONTRATO NÚMERO	008 de 2018	FECHA DE FIRMA	23 de enero de 2018
		FECHA DE INICIO	23 de enero de 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA CATHERINE CASTILLO BERMUDEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	1.098.758.518		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicio de apoyo a la Oficina Asesora Jurídica en Temas Administrativos y Judiciales Apoyando la Función Administrativa de la OANJ		
CDP No.	29818	FECHA CDP	12 enero de 2018
RP No.	5210	FECHA RP	15 enero de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE EL 23 DE ENERO DE 2018.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	23 DE ENERO DE 2018.	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	3.218.564	FORMA DE PAGO	TRES MILONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	El presente informe de supervisión corresponde al mes de diciembre de 2018.		



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINMINAS

Avenida Calle 26 N° 59 - 65 Piso 2, Edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura
Bogotá D.C. - Colombia. Código postal: 111321
Teléfono: +57 (1) 593 17 17 - www.anh.gov.co

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA CON RELACION A LAS OBLIGACIONES

Proyectar respuestas a las consultas e informes requeridos por las demás dependencias de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y/o entes de control Gubernamental.

Se verifico y actualizo la base de datos de los acuerdos emitidos por la ANH entre los años 2002 a 2018

Se dio respuesta a correo el cual solicitaba información sobre la notificación de la Resolución 307 de 2018 al municipio de Sincelejo

Se dio respuesta a correo el cual solicitaba información sobre la notificación de la Resolución 440 de 2018 al municipio de Sincelejo

Se dio respuesta a correo el cual solicitaba información sobre la notificación de la Resolución 515 de 2018 a la compañía Iberoamericana de Hidrocarburos CQ Exploración y Producción S.A.S.

Se dio respuesta a correo el cual solicitaba información sobre la notificación de la Resolución 515 de 2018 a la compañía Geoproduction

Se elaboraron las actas de terminación de los siguientes contratos

CONTRATO	CONTRATISTA
1	OSCAR MAURICIO PEÑUELA ALDANA
2	ADRIANA LUCIA ROA VANEGAS
3	NATALIA ANDREA ARRIETA
6	OSCAR JAVIER CASTAÑEDA RIVERA
7	CARMEN ANGELICA AGUDELO OSORIO
8	DIANA CATHERINE CASTILLO BERMUDEZ
11	ANDRES MAURICIO RODRIGUEZ NIÑO
13	GLADYS LILIANA LOPEZ MORENO
17	STEFFY ROSBENISA ACEVEDO
23	ADRIANA KATHERNE PEÑA PEREIRA
28	MARIA ALEJANDRA NARVAEZ ESTUPIÑAN
29	GERMAN ROBLES
65	SERGIO AUGUSTO HERNANDEZ
144	PABLO GUILLERMO GIL DE LA HOZ



273	ANDREY DANIEL FRANCO CONTRERAS
298	MARIA CAMILA BAUTISTA ROSASCO
366	HEIDY MAYERLY SABOGAL MORENO
341	CLARA FACZULY MUNEVAR AMEZQUITA
530	PDF LEGAL

Se dio respuesta a correo el cual solicitaba información sobre la notificación de la Resolución 515 de 2018 Santiago oil Company.

Se dio respuesta a correo el cual solicitaba información sobre la notificación de la Resolución 515 de 2018 occidental de Colombia.

Se dio respuesta a correo el cual solicitaba información sobre la notificación de la Resolución 515 de 2018 cepsa

Se apoyo en la firma de las citaciones de la resolución

Se envió citación para practica de notificación personal de la Resolución 598 de 2018.

Se envió citación para practica de notificación personal de la Resolución 606 de 2018.

Prestar apoyo en el seguimiento a los procesos administrativos y judiciales relacionados con los Contratos de Exploración y Producción de Hidrocarburos, Convenios de Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos y Contratos de Evolución Técnica.

- o No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este Tipo.

Apoyar en las actividades administrativas necesarias para el trámite de los procesos de incumplimiento adelantados por la ANH, relacionados con el objeto contractual

Se elaboro el acta de audiencia de incumplimiento de Contratista Soluciones Integrales SI S.A.S

Prestar apoyo en la proyección de respuestas de los derechos de petición de los entes de control nacionales y territoriales, atinentes a los procedimientos de incumplimiento de los Contratos de E&P y TEA, cuando se requiera.



- No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este Tipo.

Subir en la Plataforma de SECOO II, los Informes Mensuales de Ejecución del Contrato.

PARAGRAFO: los conceptos de los que trata los numerales 1, y 2, deberían ser proyectados dentro de los (15) días Siguiendo al recibo en la AOJ para revisión, Aprobación y Firma del jefe de la OAJ

- No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este Tipo.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 37.013.484
Valor por desembolso	\$ 3.218.564
No. de desembolsos realizados a la fecha	12
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 33.120.061
Pago actual (noviembre)	\$ 3.218.564

RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

a. Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINMINAS

b. Observaciones

Ninguna

c. Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Marleny Clavijo Meneses
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 008 de 2018



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



MINMINAS